



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA VENTA - ESPAÑA

### Aplicabilidad

Los siguientes términos y condiciones (“**Términos y Condiciones**”) generales se aplicarán a la venta de productos (“**Productos**”) por Incyte Biosciences Iberia S.L. (“**Incyte**”) a terceros en España (“**Comprador**”).

Los pedidos están sujetos a la aceptación por parte de Incyte. Los pedidos hechos por el Comprador se considerarán una oferta. Si Incyte rechaza un pedido de forma total o parcial, Incyte (o su representante) avisará al Comprador e Incyte no asumirá ninguna responsabilidad relativa a dicho pedido.

Incyte tiene derecho a aceptar pedidos de forma parcial.

Cuando un Comprador realice un pedido se considerará que el Comprador acepta estos Términos y Condiciones, sin enmienda ni modificación de los mismos.

Estos Términos y Condiciones se aplicarán a la venta de Productos por parte de Incyte al Comprador sin considerar otras condiciones que el Comprador desee imponer o incorporar, o que sean implícitas por comercio, costumbre, práctica o negociaciones.

Toda variación de estos Términos y Condiciones, incluida la introducción de Términos y Condiciones adicionales, solo será vinculante cuando un representante de Incyte la acepte por escrito y la firme.

### Precios

El precio de los Productos será el precio aprobado por el Ministerio de Sanidad, vigente en la fecha del pedido. Después de recibir una factura válida con IVA de parte de Incyte, el Comprador abonará a Incyte los importes adicionales que sean cobrables al suministrar los Productos.

Incyte podrá emitir una factura de productos al Comprador en el momento de completar la entrega o en cualquier momento posterior.

El Comprador pagará la factura íntegra en fondos disponibles en un plazo máximo de sesenta (60) días después de la fecha de recepción de los bienes por parte del Comprador.

El pago se realizará a la cuenta bancaria indicada por escrito por Incyte. El cumplimiento de los plazos es esencial para este contrato.

Si el Comprador no realiza un pago debido a Incyte antes de la fecha de vencimiento del pago (“Fecha de vencimiento”), entonces el Comprador pagará intereses sobre el importe atrasado en un porcentaje equivalente a las tasas de interés del Banco Central Europeo en vigor en la fecha prevista del pago, además de un incremento de 10 puntos, en proporción al tiempo entre la Fecha del vencimiento del pago prevista en el contrato y la fecha real del pago. Los intereses se acumularán diariamente a partir de la Fecha de vencimiento hasta la fecha del pago real del importe atrasado. El Comprador pagará los intereses junto con el importe atrasado, así como los gastos de reclamación que, en su caso, pueda reclamar Incyte de acuerdo con la normativa aplicable sobre el comercio minorista.

El Comprador pagará todos los importes íntegramente sin ninguna deducción o retención excepto según lo exija la ley, y el Comprador no tendrá derecho a hacer valer ningún crédito, contrademanda o compensación contra Incyte a fin de justificar la retención del pago de tal importe íntegro o parcial.

### Entrega

Incyte hará entrega de los Productos en el lugar establecido en el pedido del Comprador o en otro lugar acordado por las partes (“**Lugar de entrega**”), Delivery at Place (DAP) (INCOTERMS 2020).

Las fechas citadas para la entrega son aproximadas, y la hora de entrega no es esencial. Incyte no asumirá responsabilidad alguna por los retrasos en la entrega de Productos que se produzcan debido a que el Comprador no haya proporcionado a Incyte las instrucciones de entrega adecuadas u otras instrucciones necesarias para el suministro de Productos.

Se considerará que el pago ha sido recibido únicamente en la medida en que el importe esté libremente a disposición de Incyte.

### Responsabilidad

El Comprador afirma que no se ha amparado en ninguna afirmación, promesa o declaración hecha o manifestada por Incyte o en nombre de Incyte o sus representantes con excepción de lo que se estipula aquí expresamente.

En tanto lo permita la normativa aplicable, Incyte no será responsable ante el Comprador, bajo ninguna circunstancia, ya sea por contrato, por obligaciones extracontractuales, por incumplimiento de una obligación legal, o de otro tipo, por ninguna pérdida de ganancias o pérdidas indirectas o consecuentes.

A excepción del caso de dolo o de negligencia grave, la responsabilidad total de Incyte ante el Comprador con respecto a pérdidas directas, ya sean por contrato, por obligaciones extracontractuales, por incumplimiento de una obligación legal o de otro tipo, no excederá en ningún caso el 100% del valor del importe de compra de los Productos objeto del desacuerdo y que haya sido abonado por el Comprador a Incyte.

### **Política de devoluciones**

Incyte SOLAMENTE emitirá notas de crédito o aceptará devoluciones de Productos que cumplan uno o más de los siguientes criterios:

- i. Productos enviados erróneamente;
- ii. Productos que se hayan perdido o se hayan dañado en tránsito, siempre y cuando se avise a Incyte en un plazo de cinco (5) días desde la recepción de los bienes, de la pérdida o daño;
- iii. Productos que Incyte haya retirado, que se hayan devuelto siguiendo las instrucciones de Incyte.

Incyte NO aceptará Productos que se intenten devolver y no cumplan al menos uno de los criterios anteriores.

Todas las devoluciones deberán notificarse al representante local de Incyte identificado en la orden de entrega y deberán llevarse a cabo conforme a las instrucciones

de Incyte o su representante.

Incyte emitirá una nota de crédito por el valor del precio de compra de Productos devueltos en alguna de las anteriores circunstancias, siempre que los Compradores hayan comprado los Productos directamente a Incyte. La nota de crédito se emitirá en un plazo de cuarenta y cinco (45) días después de haber recibido los Productos devueltos, siempre y cuando aquel Comprador haya pagado a Incyte el precio de compra de tales Productos. El crédito se basará en el precio de compra real facturado en el momento de la compra del producto original.

Si el Comprador no hubiese pagado a Incyte el precio de compra para tales Productos en el momento de la devolución, Incyte suministrará Productos de reemplazo (sin considerar ningún otro derecho o recurso).

Incyte se reserva el derecho, antes de emitir la nota de crédito o reemplazo de Productos, a verificar los documentos originales de la compra para demostrar que el producto que se está devolviendo ha pasado por los canales de distribución normales de Incyte y para determinar el precio de compra.

### **Confidencialidad/Protección de la marca**

La información privada que Incyte proporcione al Comprador, incluidos estos Términos y Condiciones e información relacionada con precios, se mantendrá en estricta confidencialidad, excepto en la medida en que la ley exija compartirla con terceros, como por ejemplo con las autoridades estatales.

A menos que lo permita la ley, el Comprador no deberá usar el nombre o el logotipo de "Incyte" ni otras marcas o nombres de Incyte y sus productos sin la autorización por escrito de Incyte.

### **Otras disposiciones**

Incyte recopilará y procesará los datos del Comprador a fin de administrar su relación comercial para el suministro y venta de Productos de Incyte al Comprador. El Comprador puede obtener más información sobre las políticas de protección de datos de Incyte accediendo a: <http://www.incyte.com/privacy-policy>. El Comprador puede encontrar información sobre los tipos de datos personales que recopila Incyte, para qué fines, si la recopilación y el procesamiento son opcionales, las fuentes de los datos personales que se procesan, cómo se comparten, dónde se almacenan o transfieren los datos personales, cuánto tiempo se almacenan los datos personales y la información de contacto de Incyte, del Oficial de Protección de datos de Incyte y de su autoridad supervisora.

El Comprador tiene derecho de acceso, supresión, limitación, rectificación, portabilidad u oposición al uso de los datos personales del Comprador guardados por Incyte en cualquier momento. Si tiene alguna pregunta, comentario o solicitud en relación a nuestras prácticas de procesamiento, póngase en contacto con a [Privacy@incyte.com](mailto:Privacy@incyte.com). También tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

La cesión de los derechos y obligaciones del Comprador que surjan de la compra de Productos requerirán la autorización por escrito de Incyte para ser válidos.

En el supuesto de que alguna disposición sea o llegue a ser nula, esto no afectará la validez de las demás disposiciones.

## Fuerza mayor

Ninguna de las partes será responsable del incumplimiento o de una demora en cumplir alguna de sus obligaciones en la medida que este incumplimiento o demora sean por razones de Fuerza Mayor. Se entenderá por Fuerza Mayor cualquier suceso fuera del razonable ámbito de control de una parte, que por su naturaleza no se haya podido prever o que, si se pudiera haber previsto, hubiese sido inevitable, como por ejemplo huelgas, cierres patronales u otros conflictos laborales (ya sea de sus propios trabajadores o los de un tercero), fallos de las fuentes de energía o red de transporte, casos fortuitos, guerra, terrorismo, disturbios, levantamientos civiles, interferencia de autoridades civiles o militares, catástrofes nacionales o internacionales, conflictos armados, daños maliciosos, averías en una planta o maquinaria, contaminación nuclear, química o biológica, estampido sónico, explosiones, derrumbamiento de estructuras de edificios, incendios, inundaciones, tormentas, terremotos, naufragios, cuarentenas, epidemias o similares sucesos, desastres naturales o condiciones meteorológicas extremadamente adversas.

## Renuncia de derechos

La renuncia a cualquier derecho o acción de reparación solo será efectiva, si se presenta por escrito, y no se considerará una exención de ningún tipo de incumplimiento u omisión posterior.

La falta o retraso de una de las partes en el ejercicio de sus derechos o acciones de reparación legales no constituirá una renuncia a aquel u cualquier otro derecho o recurso, ni tampoco imposibilitará o limitará el posterior ejercicio de este u otros derechos o recursos.

## Ley aplicable y jurisdicción

Toda disputa o reclamación que surja a raíz de la venta de Productos conforme a estos Términos y Condiciones (incluidas las disputas o reclamaciones no contractuales) será regida e interpretada conforme al Derecho español, y las partes se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales de Madrid.

## Anticorrupción

El Comprador reconoce el compromiso de Incyte de realizar operaciones de manera ética y de conformidad con todas las leyes y códigos de la industria que resulten de aplicación. Este compromiso incluye el cumplimiento de las leyes aplicables y los códigos de la industria que prohíben el cohecho y los pagos indebidos a funcionarios gubernamentales, el soborno comercial, el lavado de dinero, la evasión fiscal, la

esclavitud y la trata de personas, así como aquellas que impongan sanciones y restricciones de comercio ("Normas de Cumplimiento Normativo"). El Comprador cumplirá con todas las Normas de Cumplimiento Normativo y códigos de la industria que resulten de aplicación, y no ofrecerá ningún pago ilegal o prestación, directa o indirectamente, a un tercero (incluidos los funcionarios gubernamentales) para favorecer o recompensar indebidamente favores comerciales. El Comprador se compromete a cumplir (y a hacer cumplir a sus empleados, directivos, representantes y contratistas) todas las Normas de Cumplimiento Normativo.

## Notificación de eventos adversos

Las siguientes obligaciones no excluyen ninguna obligación impuesta específicamente por las obligaciones de fármaco-vigilancia establecidas periódicamente en la legislación vigente.

En esta cláusula, se aplicarán las siguientes definiciones:

**"Evento adverso"** o **"EA"** es cualquier incidencia perjudicial para la salud que se presente en un paciente o sujeto de una investigación clínica al que se ha administrado un medicamento de Incyte, aunque no tenga necesariamente relación causal con dicho tratamiento. Un evento adverso puede ser, por lo tanto, cualquier señal desfavorable o no buscada (por ejemplo, un resultado anormal de análisis de laboratorio), síntoma o enfermedad asociado temporalmente con el uso de un medicamento, se establezca o no una relación causal con dicho medicamento; y

**"Otras informaciones de seguridad"** incluirá la información sobre:

- a) exposición al medicamento durante el embarazo y los resultados de embarazos (resultado normal o adverso);
- b) Eventos adversos durante la lactancia;
- c) Sobredosis (no tiene que haber ningún evento adverso relacionado con la sobredosis);
- d) abuso de sustancias; uso indebido de sustancias (no tiene que haber ningún efecto adverso relacionado con el uso indebido);
- e) errores de medicación;
- f) sospechas de transmisión de agentes infecciosos y exposición inadvertida o accidental del Producto;
- g) notificación de falta de eficacia;
- h) notificación de productos falsificados;
- i) posibles interacciones con el fármaco y otros productos;
- j) uso no aprobado;
- k) exposición profesional.

El Comprador se compromete a notificar a Incyte toda

información referente a cualquier Evento adverso u Otra información de seguridad relacionada con medicamentos de Incyte en un plazo de un (1) día (que no sea sábado, domingo o festivo) en la misma fecha en que el Comprador tenga conocimiento por primera vez de tal Evento adverso u Otra Información de Seguridad por correo electrónico: eumedinfo@incyte.com.

### **Licencias y autorizaciones**

Al presentar un pedido para la compra de Productos, el Comprador garantiza y confirma que posee y continuará manteniendo todas las licencias necesarias y que ha realizado todas las autorizaciones o notificaciones necesarias para comercializar medicamentos que se vendan sólo con receta médica conforme a las leyes y reglamentos aplicables.

El Comprador notificará a Incyte cualquier defecto de Productos o quejas sobre Productos (la calidad del producto) recibida o identificada por el Comprador a más tardar el siguiente día hábil posterior a conocer tal información. Las quejas sobre Productos o defectos de Productos deberán comunicarse llamando al número gratuito en la UE 800 00027423. Según el país, el Comprador podría tener que marcar (+), (0) o (00) delante de este número de teléfono.

El Comprador cumplirá todos los requisitos aplicables (incluidas las buenas prácticas de distribución) relativos a la recepción, manejo y transporte de Productos comprados a Incyte.